

NUMERO DEL DIA
cinco centimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5 »
Extranjero, año... 40 »
Clases e individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 5 céntimos línea
Tercera idem... 10 » »
Segunda idem... 15 » »
Primera idem... 20 » »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO

quinze céntimos



EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

ESTUDIOS POLITICOS Y SOCIALES

El señor Merino y la ley electoral

Que el señor ministro de la Gobernación ha cumplido con su deber, dentro de lo que es nuestra ley electoral y nuestra manera de ser, y nuestras malas costumbres políticas, y nuestras tradiciones tortuosas, y la ambición descarada y vergonzosa de muchos de nuestros oligarcas y reyezuelos políticos, especie de señores feudales que quieren imponerse al ministro, y le exigen bravuconamente tantas actas de diputados ó tantos puestos de senadores ó cambio de tal combinación; que el ministro de la Gobernación ha cumplido sus penosos deberes, sus horribles deberes de un período electoral español llevado con honradez, con imparcialidad, no cabe la menor duda á nadie.

Hay que perder toda noción de justicia para censurar al conde de Sagasta.

Únicamente los vampiros, los insaciables, los desalmados que tienen encadenados á los pueblos y en ellos no se puede respirar sin su permiso, y piensan que los hombres son menos que rebaños; únicamente los que se intitulan hombres de orden, caballeros andantes y únicos de la moral, y después amenazan al ministro con sus iras si no les complace, si no se mofa de los más elementales deberes de justicia en favor de ellos, ó de los nombres que ellos designen, para disponer de una taifa que aproveche á sus fines con vistas al lucro; únicamente esa clase de hombres que todo lo obtienen por medio de la amenaza, dándose las después de puritanos y criticando en el populacho lo que ellos imitan, son los que censurarán al conde de Sagasta; la opinión justa y honrada, no.

Mas no es el objeto fundamental de este nuestro artículo romper una lanza en favor del señor ministro de la Gobernación por su conducta y mostrar á los próceres que cuando llegan las elecciones dejan en mantillas á los chalanes, cuadrándoles muchísimo mejor que el frac, la zamarra y las tijeras, no. El objeto fundamental de nuestro artículo, es pedir al Sr. Merino una reforma de esa ley electoral ilógica, perjudicial y molesta.

Esa ley electoral deja de merecer el nombre de ley en el momento en que se aleja de la justicia, en el momento en que trueca los derechos en deberes y además pena su incumplimiento.

No puede dejar de ser reformada una ley (llamémosla así) que por el art. 29 se presta á que unos cuantos compadres se pongan de acuerdo, y sin lucha, menospreciando una parte de la voluntad de los electores, que forzosamente se la deja sin medios de manifestarse, de expresarse, de decir lo que piensa, al impedirse los Micífis y Zapirones que acuerdan que no haya contrincante, y que por tanto, no exista lucha, choque de ideas y de pasiones que saquen de lo amorfo, lo determinado, la voluntad positiva de los electores, haga lo que le venga en gana á unos cuantos en 123 distritos de España.

Ese artículo debe ser raído, borrado para siempre. Es el colmo del ingenio maléfico escribir un artículo en una ley electoral que dé sin lucha el triunfo á más de una cuarta parte de los representantes de la Cámara popular. Trocar en concierto de pacíficos amigachos que se distribuyen 123 actas de diputados socarronamente, con la tranquilidad misma que se meriendan un cordero afanado al dueño del rebaño los poco puleros y fieles rabadanes, es una de esas ideas diabólicas, es una de esas ideas que tan sólo Satanás, Belial ó el diablo Cojuelo pueden soplar á la oreja del legislador.

Ese artículo, lo repetimos, debe ser borrado de esa ley.

El voto obligatorio también hay que podarlo. No en vano se exaspera á las multitudes; no en vano se las saca de quicio, de sus hábitos, de su manera de ser, de sus costumbres, de sus comodidades, para azuzarlas hacia las urnas electorales, para forzarlas, para obligarlas á que madruguen, á que esperen con frío, con calor, con nieve ó con lluvia á la puerta de las zahurdas electorales á que les toque su turno de emitir el voto.

Este forzamiento de la voluntad del elector; este trueque de lo que es un derecho en un deber, en una obligación cuya falta se pena, trae como consecuencia la rebelión del votante obligatorio, y vota contra el Gobierno, que es el que le molesta y quien le obliga á desatender sus negocios, sus comodidades ó sus vicios.

Por último, el Tribunal Supremo de Justicia, la institución jurídica que más garantías de pureza y de acierto inspira á los españoles, no debe andar mezclado para nada en estas cosas tan impuras y tan pocas rectas.

Así, pues, confiamos en que el señor conde de Sagasta, con su perspicacia, con su ecuanimidad, con ese taeto exquisito de que tantas muestras acaba de darnos, sabrá reformar esa ley que tantas perturbaciones ha producido, hasta el punto de favorecer á los enemigos de las instituciones y de darles en Madrid el triunfo, que sólo esa ley lo ha dado; pues acusa desconocimiento del corazón humano en el legislador, el no contar con el espíritu de contradicción innato en cada hombre. El señor conde de Sagasta, que ha probado en el banco de la paciencia del Ministerio de la Gobernación, en un período electoral de una dificultad grandísima y de grandes dudas y vacilaciones, con una ley defectuosa, que es un hombre de grandísima capacidad, acabará de completar su obra, podando las malas ramas de esa ley.

PASIVOS

LA BANDERA DEL CENTRO

Soy tan torpe para la profesión de reporter, *interviúvier*, ó como se llame en la jerga modernista, que no he logrado averiguar si es cierto que el Centro general de Pasivos practica gestiones para que se le autorice á izar la bandera nacional, y que tropieza con incomprensibles dificultades para satisfacer sus lógicos deseos.

Aunque las comparaciones sean odiosas, según dicen, sin ellas no existiría ninguna ciencia, pues no es posible llegar al conocimiento y clasificación de los seres y de los fenómenos de la Naturaleza sino por la comparación de unos con otros.

Permitásemse, pues, entrar en comparaciones.

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación está formada por socios que voluntariamente ingresan en ella y satisfacen su cuota, sin otra condición que el conocimiento de la ciencia del Derecho, de lo obrado por la posesión del título, aunque el socio, ya por no ejercer, ya por dedicarse á los litigios, no haya servido ni un día á la nación, sino solamente á intereses particulares y la Academia, arbolando bandera.

El Centro General de Pasivos se compone de antiguos servidores del Estado, que suman toda la ciencia nacional: Jurisprudencia, Teología, Medicina, Farmacia, Ingeniería, etc., y el Centro general de Pasivos no arbolando bandera.

Un maestro de primeras letras con treinta parvulitos componen una escuela y la escuela arbolando bandera.

El Centro General de Pasivos representa muchos miles de ancianos que envejecieron en Oficinas civiles y militares, en Cuarteles y Campamentos, sirviendo por término medio cuarenta años bajo el pabellón nacional, y el Centro General de Pasivos no arbolando bandera.

Las sociedades de recreo llamadas *Clubs* ó *Clubes* (1) náuticos de San Sebastián y Canarias arbolan bandera.

Y el Centro General de Pasivos, donde el recreo reducido á tres mesas de tresillo es un accesorio ó un pretexto para reunirse á diario en lugar cuyo principal objeto es la defensa de los legítimos derechos de una clase numerosa y respetable, no arbolando bandera.

El teatro Real es un lugar donde cantores, generalmente extranjeros, cantan en lengua extranjera con música extranjera, y donde el cuerpo coreográfico luce sus habilidades, y allí, los gorgoritos de tipos y tenores, y las pantorrillas de las bailarinas, arbolan bandera.

Y el Centro General de Pasivos de España, director de una importante Asociación española, presidida por personajes españoles, no arbolando bandera.

Pero aún es más gracioso este otro golpe;

El Centro General de Pasivos de España no arbolando bandera; pero su sucursal en Baleares, sí; lo cual, es como si no se permitiera el uso de tal distintivo al ministerio de la Guerra, usándolo como lo usa el gobernador de una provincia.

Y digo esto sin repetir lo expresado en cierto artículo publicado no hace mucho tiempo en un colega, donde se demostraba que los inválidos de la edad no han servido menos, ni han corrido menores riesgos, ni merecen menos consideraciones y respetos que los inválidos de la guerra, quienes, con arreglo á justas leyes, forman cuerpo y arbolan en su cuartel la enseña nacional.

Por lo tanto, el increíble rumor que ha llegado á mis oídos, referente á que en

(1) Los modernistas resolverán la duda.

ciertos lugares oficiales se crean dificultades para conceder el uso de bandera al Centro General de Pasivos, debe ser absolutamente infundado; y, por lo contrario, creo que si dicho Centro solicita la autorización correspondiente, se le concederá en el acto, con la seriedad y el buen sentido que resplandecen en todas las dependencias del Gobierno nacional.

A no ser que los oficinistas del Gobierno civil y de algunos ministerios quisiesen hacer bueno el refrán «No hay peor cuña que la de la misma madera», lo cual no es probable.

Rogelio Cuesta Romani.

Cómo puede morir la Tierra

(De Flamarion.)

Teoría contraria.—Por falta de agua.— También la geología lo demuestra.—Invasión prehistórica.—El por qué de los terremotos y volcanes.—Transtormación.—Apagando el fuego central.— Fin del combate.

Para todo hay razones en la fantasía de la Ciencia. Esbozada la hipótesis de la conclusión de la vida en la superficie de la tierra por la inundación de los mares, nos hallamos con otra diametralmente contraria, pues que supone ha de llegar un día terrible, mortal de necesidad, en que no existirán los mares, ni las nubes, ni lluvias, ni fuentes, y en que la vida, por consiguiente, animal y vegetal habrán tenido que desaparecer por falta de agua.

Este líquido—afirma—disminuye á diario en la superficie del globo; mares, lluvias, ríos y manantiales marchan á su extinción. La Geología nos demuestra, porque según parece hay en ella demostraciones para todo, que al empezar el período cuaternario, allí donde ahora se halla extendido París con sus nueve millones de habitantes, desde el monte de San Germán hasta la confluencia del Marne, sólo existía como una especie de archipiélago, toda vez que la colina de Passy á Montmartre y el Padre Lachaise, la meseta de Montrouge al Panteón y el núcleo del monte Valerien eran los únicos que sobresalían por encima de la inmensa superficie líquida; las alturas de esas elevaciones no han aumentado, pero el agua ha disminuido.

Algo por el estilo parece haber ocurrido en todos los países del mundo, pues en todos ellos hay pruebas de una invasión prehistórica de las aguas, y de aquí se deduce la disminución que sufren éstas, siendo bien fácil la explicación de los motivos.

Una cantidad de agua, muy pequeña relativamente al conjunto, pero no despreciable, filtrase constantemente á través de las profundidades del suelo, sea por el fondo de las cuencas marinas, siguiendo las hendeduras, las grietas y boquetes debidos á las dislocaciones y erupciones suboceánicas, sea en plena tierra firme, pues no toda el agua de las lluvias encuentra al empaparse en el suelo una capa de arcilla impermeable.

De ordinario, el agua de lluvia no

evaporada vuelve al mar por las fuentes, los arroyos y los ríos, mas para esto se necesita que halle una capa de tierra gredosa y que corra por ella siguiendo las pendientes. Cuando no encuentra una capa de tierra impermeable, sigue penetrando por infiltración y desciende á saturar las rocas profundas. Esto es lo que se llama el «agua de cantera».

Este líquido se pierde para la circulación; combinase químicamente y constituye hidratos. Si la penetración es bastante profunda, el agua alcanza una temperatura suficientemente elevada para transformarse en vapor y ser causa de la mayor parte de los volcanes y temblores de tierra. Cuando no pasa esto, así en lo interior del suelo como al aire libre, una parte no despreciable de las aguas que toman parte en la circulación atmosférica se transforma en hidratos y también en óxidos; nada tan eficiente como la humedad para que se haga la oxidación rápidamente. Fijados de ese modo los elementos del agua, el hidrógeno y el oxígeno dejan de estar combinados en estado líquido. Por otra parte, ¿no constituyen las aguas termales toda una circulación fluvial interior? ¿Y de dónde proceden si no es de la superficie? Pues no vuelven á ella como tampoco al mar.

Cabe, pues, afirmar que, sea fijándose, sea combinándose, sea penetrando en las profundas capas del globo, el agua disminuye por consecuencia en la superficie de la tierra, y que irá bajando más y más cada vez á las entrañas de la misma, conforme á su contacto vaya lentamente apagándose, más y más cada vez, el fuego central, que también á la par y seguramente disminuye; siguiendo así hasta llegar al enfriamiento del planeta, con la desaparición total de las aguas en la superficie, y al término fatal de la pugna sostenida desde ab-initio entre los dos vitales y poderosos elementos.

Extranjero

La anexión de la Corea al Japón.

En los círculos políticos de Viena se afirma el hecho de la anexión de la Corea al Japón.

El Gobierno de Tokio proclamará la anexión cuando estén redactados los Tratados de comercio que contendrán la frase: «El Japón y la provincia incorporada de Corea».

Así los japoneses recogerán el fruto de su guerra con China en 1894 y de sus gloriosas campañas contra Rusia del 1904 al 1905.

En Extremo Oriente se dibuja una lucha gigantesca entre el bloque de japoneses, ingleses y rusos contra la China, la cual ha encontrado en los Estados Unidos un protector poderoso.

La cuestión cretense.—Nueva nota de la Puerta á las Potencias.

El periódico «Berliner Tageblatt» dice que el Gobierno de Constantinopla ha dirigido una nueva nota á las Potencias porque la Puerta no quiere á ningún precio que dure más tiempo la situación por que atraviesa la isla de Creta. Insiste la

Puerta acerca del contra-golpe en Bulgaria, donde algunos elementos tratan de aprovecharse de las dificultades con que actualmente lucha Turquía. El ministro Rifaat pachá, quien acompaña al príncipe heredero en su viaje á Londres, ha sido encargado de negociar con sir Grey y con M. Pichon para recabar una acción enérgica de las Potencias. Turquía solamente accede á conceder la autonomía á Creta bajo el mando de un gobernador general nombrado por la Puerta.

Añade el expresado periódico que la declaración de M. Venizelos, jefe del Ministerio cretense, quien ha notificado la anexión de Creta á Grecia, no han producido efecto alguno en el Gobierno de Constantinopla. Este espera que la respuesta de las Potencias á la última Nota turca sea muy favorable.

Las noticias de Pristina y del Yemen dicen que los turcos piden la guerra con los helenos á propósito de la cuestión de Creta.

Mensaje á las colonias.

El rey ha dirigido á las provincias de Ultramar un mensaje, en el cual dice que seguirá la obra de Eduardo VII, esforzándose de mantener el Gobierno constitucional, las libertades, la justicia y la paz.

La «Triplice».

El marqués de San Giuliano, ministro de Negocios Extranjeros de Italia, marchará dentro de unos días á Berlín, tan pronto como el Emperador Guillermo se encuentre de regreso en su capital.

Asegúrase que la estancia en Alemania del marqués de San Giuliano será muy corta, y que el ministro italiano cumple nada más que un deber de cortesía con el Monarca de una nación aliada, y devuelve al canciller del Imperio la visita que este último ha hecho recientemente á Roma.

Tanger.

Es objeto de muchos comentarios entre la colonia española la campaña que viene haciendo sistemáticamente el periódico *La Despeche Marocaine*, para demostrar la superioridad de los intereses franceses, en todos los órdenes, en Marruecos.

Exposición canina

Mañana miércoles se inaugurará, á las diez de la mañana, la Exposición internacional canina en el Parque del Retiro (puerta de la Independencia), suspendida por causa del mal tiempo.

El martes, á las tres y media de la tarde, deberán concurrir los expositores, acompañados de sus perros, al local de la Exposición.

Se advierte al público que las tarjetas de invitación servirán sólo por la mañana para el acto de la inauguración.

Notas del día

Nota grave: el terrorismo en Madrid?

Ha causado profunda impresión la explosión, por fortuna, antes de ser colocada, de una bomba en la calle Mayor á las nueve y media de anoche.

¿Es obra de un fanático ferviente admirador del atentado de Morral, que quizás intentaba repetir, yendo á tomar alientos en el mismo lugar en que aquél se realizó?

¿Es que la ola terrorista de Cataluña ha ganado el Centro?

De todas suertes lo que conviene al público es mostrar una gran serenidad, que es lo digno á la par que lo conveniente; y al Gobierno entregarse más que á la política menuda y de personalidades que irrita y enrarecen la atmósfera cargándola de focos de desorden, á las cuestiones de Gobierno que la despejen tanto como la ennoblecen.

Efecto de las elecciones de senadores.

Parece establecido un mayor movimiento de concentración de las fuerzas liberales, aflojándose los lazos de inteligencia con los conservadores.

Esto era de esperar á los primeros rozamientos.

El ex canalejista Sr. Semprún y el señor Cuesta, conservador, por una parte, y el Sr. Alba por otra, informaron ayer al gobierno de las circunstancias de la detención de aquellos diputados electos, por causa que está llamada á tener resonancia por razón de la apasionada política vallisoletana.

También la derrota de los Sres. Garcigrande y Calvo de León en la disciplina interior del partido conservador.

Del Extranjero.

La Colonia española, en número de 100.000, ha hecho una entusiasta manifestación á la Infanta.

Opérase un movimiento favorable á las buenas relaciones anglo-alemanas, á consecuencia de las recientes manifestaciones que á favor de la paz, incluso con Francia é Inglaterra, ha hecho hace poco el kaiser, acentuadas con la senda cordialidad, actitud de afecto que ha mantenido con el Rey Jorge V y toda la familia real inglesa, inspirada en un sentimiento familiar y de afectuosa amistad personal y política.

Nos es gratísimo consignar estos hechos que enaltecen más y más las miras elevadísimas de universal concordia que contra todos los augurios van resplandeciendo y remarcando en el reinado del genial y poderoso emperador de Alemania.

CONCURSO DE CARTELES de Los Previsores del Porvenir

El Jurado ha fallado, adjudicando el premio de 1.000 pesetas al cartel núm. 17 que tiene por lema «Previsión», del que resulta autor D. Luis García San Pedro, y el accésit, con 500 pesetas, al cartel núm. 31, lema «Fe», del que resulta autor D. Agustín López González.

Ambos artistas pueden pasar á recibir el importe de sus premios con el oportuno justificante, á la oficina central de Los Previsores del Porvenir, Echegaray, 20, de nueve á doce de la mañana, en cualquier día laborable.

La Asociación, deseando estimular á los artistas españoles en este género de trabajos, ha puesto á disposición del Jurado, á más de las 1.500 pesetas prometidas en las bases del Concurso, otras 700, que se han asignado en la siguiente forma:

Mención honorífica de primera, al cartel núm. 34, lema «Babel», tasado en 200 pesetas.

Cinco menciones honoríficas de segunda, con tasación de 100 pesetas cada uno, á los carteles: núm. 13, «La cigarra y la hormiga»; núm. 16, «Odisea»; núm. 35, «Aquí murió la miseria»; núm. 67, «Hormigas», y número 68, «Oriente».

Las cantidades marcadas como tasación á los carteles de mención honorífica, podrán hacerlas efectivas sus autores dejando los trabajos para propiedad de la Asociación y permitiendo la apertura de pliegos que contienen sus nombres.

A todos los artistas concursantes se les destina una medalla conmemorativa de esta Exposición, y un diploma á los que permitan abrir los pliegos que acrediten su personalidad.

Oportunamente se avisará en la tablilla del Círculo de Bellas Artes, domicilio social y local de la Exposición (Bazar X) la fecha y forma de recoger los trabajos que no hayan de quedar propiedad de la Asociación.

Actuariado de seguros

Un libro del Sr. Laviada.

Nuestro distinguido amigo, el excelente abogado y escritor don Paulino A. Laviada, acaba de publicar una obra de gran actualidad y excepcional interés, dada la política de previsión nacional que el Gobierno Canalejas inició desde el primer momento de su existencia. Se titula el libro del Sr. Laviada «Estudios y razonamiento matemático sobre Seguros de vida, Rentas vitalicias y Retiros y Pensiones» y es tan original en su plan, método y puntos que fundamenta y resuelve, que no conocemos ninguno que se le parezca en España ni en el extranjero.

Esta interesante obra del Sr. Laviada

hace pensar si no se procederá ligeramente al encomendar á un personal técnico extranjero la enseñanza y formación del plan de estudio de la nueva carrera del Actuariado de Seguros, que el Gobierno se propone crear en breve, á juzgar por las disposiciones del Real decreto de 6 de marzo último; pues aparte de lo bochornoso que sería para los españoles la necesidad de acudir á profesores extranjeros que vinieran á enseñarnos, cabe pensar si no se lesionarían los derechos preferentes de los españoles que se dedican á esta clase de estudios, y si no puede formarse aquí un buen profesorado técnico con sólo el Gobierno estimular las aficiones y las iniciativas privadas.

El hecho de que un abogado, como nuestro amigo Laviada, resuelva los difíciles problemas del seguro, aquí donde hay tantos y tan buenos matemáticos, es muy significativo é indica que aunando los conocimientos jurídicos, en cuya esfera se proponen y plantean los problemas, á los conocimientos matemáticos, pudiera España tener una Corporación de actuarios de primer orden si se constituye con personas procedentes de las carreras, cuyos conocimientos son de inmediata aplicación á la técnica del seguro.

El libro del Sr. Laviada es de indispensable utilidad para todos los que en vista de las corrientes actuales quieran iniciarse en el Actuariado de Seguros.

Reciba nuestro buen amigo, el autor del libro de referencia, nuestra felicitación por el acierto que revela su publicación.

A. de S. y P.

Banco de España

Declarado desierto el concurso celebrado para proveer una plaza de jefe con sueldo de 3.500 pesetas anuales y dos plazas de subjefes con el de 2.000 pesetas, del Cuerpo de Celadores de este Establecimiento, para vigilancia y seguridad del mismo, el Consejo de gobierno ha acordado que se anuncie nuevo concurso para la provisión de las referidas plazas, bajo las condiciones siguientes:

La plaza de jefe será confiada á un oficial de la Guardia civil, con el grado de teniente, cuando menos, y la de subjefes, á individuos de la clase de sargentos procedentes del mismo Instituto, todos los cuales deberán ostentar brillante hoja de servicios y conducta intachable, así como no exceder de la edad de cuarenta y cinco años.

Los aspirantes á los destinos de que se trata, que se encuentren en las condiciones señaladas, dirigirán sus instancias al señor gobernador del Banco de España, dentro del plazo de un mes, á

partir de la fecha de este anuncio, haciéndolo en pliego certificado, las que procedan de fuera de Madrid, escritas de puño y letra de los interesados y acompañando los documentos que justifiquen las circunstancias expresadas.

Madrid 21 de mayo de 1910.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Fiestas extraordinarias en Madrid

Con motivo de los extraordinarios festejos que se preparan en Madrid para los últimos días del presente mes y primera quincena de junio próximo, la Compañía del Mediodía ha establecido un servicio de viajeros con billetes de ida y vuelta, que se extenderán durante el período del 24 al 31 del actual, ambos inclusive, desde las mismas estaciones y con iguales precios y condiciones que rigieron para la romería de San Isidro en Madrid, según los carteles publicados por dicha Empresa con fecha 27 de abril último.

Estos billetes servirán para el regreso en cualquier día hasta el 16 ó 17 de junio próximo inclusive, según las líneas de donde procedan los viajeros.

Diario Oficial

(Del día 24 del actual.—Núm. 110.)

Infantería.

Destinos.—Comandante D. Segundo Picó, á ayudante de campo del general de la tercera brigada de la 14.ª división.

Capitán D. Enrique Fernández, á igual cargo del general de la primera brigada de la 13.ª división.

Caballería.

Gratificaciones.—La de 600 pesetas anuales, al primer teniente D. Joaquín Ponce de León.

Administración Militar.

Clasificaciones.—Se clasifica apto para el ascenso al oficial primero D. Toribio Taberner.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

El sábado, ante una numerosa concurrencia, celebró sesión pública esta docta Corporación, discutiéndose la Memoria del Sr. Cemborá sobre el «Problema de la infancia» por los académicos Sres. Larragán y Cacho (don Augusto).

El Sr. Larragán combatió la Memoria, por declararse su autor partidario de la libertad de conciencia y de que en la escuela no se enseñe la materia religiosa, entendiéndolo conferenciante que la moral tiene que ser siempre religiosa y debe enseñarse al alumno.

El Sr. Cacho hizo una calurosa defensa de la Memoria, estableciendo las relaciones y compensación que debe existir entre el hogar y la escuela, sin la cual no puede conseguirse una perfecta formación moral del niño; divide á la infancia en dos grandes grupos: «normal» y «anormal», y como subtipo de esta última, cita la «infancia delincuente»;



Narración caballerescas del siglo XV

Don Mariano José de Larra

(FIGARO)

Folleto núm. 67

teza. No sabremos decir si vuelto su corazón á Dios, hizo sacrificio ante el altar augusto de la penitencia del rencor y de los sanguinarios proyectos de venganza que le habían determinado á armarse caballero. Presumimos que así lo haría, y creemos que si luego, más adelante, la historia nos ha conservado algunos rasgos que podrían oponerse á aquella concesión cristiana, debe achacarse más bien esta inconsecuencia á la flaqueza del corazón humano, ó á la mezcla extraordinaria de pasiones y religión que reinaba en aquella época, que á la falta de verdadera contricción del noble hidalgo.

Hecha su confesión, y veladas ya las armas, restóse el candidato por el mismo orden que había venido, y llegado á su habitación, vistió el traje de caba-

llero, más rico y adornado que el de escudero, que acababa de dejar para siempre.

Allí recibió las visitas y felicitaciones de sus deudos y amigos; y varios señores allegados á D. Enrique de Villena vistieron sobre la cotada menuda malla, una ancha loriga guarnecida de piel; adorno reservado sólo en aquél tiempo á personas de categoría, y pusieronle sobre los hombros un gran manto, cortado á manera de manto real. En esta forma, y llevando colgada del cuello la espada, seguido de los padrinos, de los convidados y de sus amigos, á la real capilla, donde esperaban el momento de dar principio á la augusta ceremonia, Su Alteza en su tribuna, rodeado de varios dignatarios, el arzobispo, que había salido al altar al verle llegar, y

gran número de damas. Distinguíase entre ellas la madrina del novel caballero, ricamente ataviada, y á la derecha del buen condestable, arrodillados los dos al lado de la epístola en ricos reclinatorios de terciopelo carmesí, en que se veía recamado en oro el escudo de sus armas respectivas y de que pendían largos borlones de aquel precioso metal.

Algo detrás, y entre otras damas principales, se veía á Elvira, esposa del hidalgo, cubierta con un velo, al través del cual se traslucía, sin embargo, su hermosura, como suele verse al través de ligeras nubecillas el resplandor del sol. A la otra parte se colocó el poderoso conde de Cangas, acompañado de algunos caballeros principales y seguido de dos de sus pajes, con su yelmo el uno y el otro con las espuelas y demás piezas de la armadura que debían reverberar á Vadillo en acto tan solemne. El resto de la capilla estaba ocupado por la numerosa concurrencia que la calidad de las personas había traído, y por bandadas de ministriles que habían seguido la comitiva, tañendo dulcemente sus instrumentos.

Eran gran gusto oír la desacerde con fusión que producían, tocadas á un tiempo, la cítola sonora, la guitarra morisca, de las voces aguda é de los puntos arisca, el corpudo laúd, el raté gritador, el arábín, el salterío, la adedurá albardana, la dulcema é exalaba y el hinchado albogón, la rinfonia, el odrecillo francés y de la relichanch mandurria; cuyos ecos distintos se unían al sonneto de las sonajas de azólar y al estruendo de

los atambores y atambales, de las tropas y añafles; instrumentos todos con que se verían tan apurados nuestros músicos del día para organizar una sola tocata medianamente agradable, si se los trocaran de pronto con los que la civilización música les ha perfeccionado, como se verán nuestros lectores para formar una exacta idea de su figura y armónica melodía sin más datos que esta breve enumeración, por más fidedigna que la constituya la autoridad del trovador arcipreste á quien la robamos.

Establecido ya el silencio, arrodillóse el hidalgo ante la reverenda persona del arzobispo, quien le quitó del cuello la espada que traía suspendida, y la colocó en el altar en que iba á oficiar. Comulgó en seguida el candidato con edificante fervor. Después de un momento de oración y recogimiento, principió el arzobispo los oficios, acabados los cuales se levantó el candidato, é hincándose de hinojos ante la persona de su señor feudal, el poderoso conde de Cangas y Tineo, pidióle reverentemente que le hiciese merced de conferirle la orden de caballería. Juró en seguida en manos del ilustre maestro de Calatrava no excusar su vida ni sus bienes en defensa de la santa religión católica, apostólica, romana, y guerrear hasta morir en toda coyuntura y ocasión que se presentase contra los infieles de aqueude y allende el mar; fórmula en que se comprendían no sólo los moros que mantenían guerra todavía con los reyes de Castilla, sino también los sarracenos que poseían á la sazón el santo sepulcro, y contra los cua-

les se dirigían de todos los puntos de Europa continuamente innumerables cruzados.

Juró amparar y defender las viudas y huérfanos que hubiesen recibido tuerto, y los desvalidos que á su fuerte brazo recurriesen para deshacer sus agravios, no pudiendo de otra manera los enderezar. Prestado este noble juramento, leyéronse los Evangelios, sobre los cuales le repitió nuevamente. Hecho lo cual, el arzobispo, cogiendo la espada que había estado sobre el altar durante el oficio divino, la bendijo y se la cñó. Llegáronse á él los padrinos, calzole la una espuela el buen condestable don Ruy López Dávalos, y la otra la esposa del noble don Juan Velasco, á quienes el novel caballero dirigió las más expresivas gracias por la merced singular que le dispensaban.

Uno de los principales señores que acompañaban á don Enrique de Villena, le cñó la coraza antigua, compuesta del peto y espaldar, dándole paz después. Don Enrique de Villena, adelantándose en seguida, le dió tres espaldarazo con plena de la espada, arrián loló caballero en nombre de Dios, de San Miguel y de Santiago. Recibióle después en sus brazos, y en seguida hicieron con él igual ceremonia todos los demás asistentes, como para darle á entender que se gozaba mucho de tener admitido en su gremio caballero que tan completo prometía ser como el noble hidalgo. Alzóse entonces alegre estruendo de todos los instrumentos, proclamando al nuevo caballero.

dos palabras—dice—inseparables, pues no se concibe tratar del problema de la infancia, sin que este vocablo vaya seguido del de «delincuente», dando lugar a esta preferencia sobre la infancia «no delincuente», ó sea la normal, á los abusos que cita el autor de la Memoria que se cometen en algunas naciones en que los padres acusan á sus hijos de faltas que no han cometido, para que, siendo reclusos en los establecimientos penitenciarios, reciban los beneficios de una instrucción y sostenimiento de que carecen los demás niños.

El Sr. Cachó, después de fijar las debidas diferencias «entre normales y anormales», encarece la importancia y necesidad de atender al problema de la infancia, encontrando en la escuela la base de su resolución, haciendo con este motivo un caluroso elogio de las escuelas públicas de Madrid y de su profesorado, así como de una nueva institución que en algunas de ellas funciona, la «cantina escolar», implantada en Madrid merced á los esfuerzos de la ilustrada directora de la Escuela Normal, doña Carmen Rojo, notable profesora á quien el Sr. Cachó dedica grandes alabanzas.

Considera también el orador de absoluta necesidad el equilibrio entre la educación física y la intelectual, pues la inteligencia se atrofia en los individuos raquíuticos, y esto engendra fácilmente la criminalidad.

Termina declarando la necesidad de ocuparse del problema de la infancia, y felicitándose de que en España se vaya ya estudiando y escribiendo sobre esta materia, citando la notable obra de D. Alvaro López Núñez, sobre el «problema de protección á la infancia en España». Si el mejoramiento de la Sociedad, dice, se obtiene mejorando al individuo, el de éste se conseguirá mejorando y educando al niño; el niño de hoy es el hombre de mañana, y educando á la infancia de nuestros días tendremos en lo sucesivo una sociedad fuerte y moral, lo cual nos dará resuelto el problema social que hoy nos preocupa.

La Farándula

Noches de gala fueron para esta sociedad las del 19 y 20 del actual, en que puso en escena en el teatro Español, para los turnos A y B, respectivamente, la interesante comedia de Sardou, arreglada al castellano, *Divorción*, y la bonita pieza de Miguel Ramos Carrión, *El bigote rubio*, y decimos que fueron «noches de gala», porque la ejecución y los aplausos corrieron parejas, alcanzando el inmejorable cuadro artístico de «La Farándula» á dar una perfecta interpretación á ambas obras y premiando la numerosa y distinguida concurrencia con ovaciones continuadas la excelente labor de los «actores».

Estos cumplieron admirablemente; pero permítasenos citar con encomio á la señorita Carmen González, que hizo una Cipriana deliciosa, y á los Sres. Alaiz, Dols y García Rodrigo, á quienes ya quisieran muchos empresarios contar en sus compañías, para darles papeles de difícil interpretación.

Las señoritas González (L.), Cuevas, Sánchez Mareca y la señora Ferrández y los señores Romerales, Herrero, Nueda y Lináres, muy bien, dando á conocer más cada día sus excepcionales aptitudes para el teatro.

En el próximo mes de junio dará dos veladas «La Farándula», y no dudamos en augurar que logrará nuevos éxitos que añadir á los justamente alcanzados.

De Fernando Poo

El 18 de abril, en magna reunión de agricultores de Fernando Poo convocada por la Cámara Agrícola, para exhortarles á la lucha, interviniendo en el mercado en que los acaparadores hacen y deshacen á su antojo, se acordaron las siguientes conclusiones:

1.ª Formar opinión en la Península de lo que son y valen estas tierras.

2.ª Ejercer vigilancia, aparte de la oficial, para evitar el contrabando de cacao por la frontera portuguesa.

3.ª Comisionar uno ó varios técnicos que planeen en debida forma un proyecto de establecimiento de crédito agrícola en la isla.

4.ª Reexportar con primas, cacao del mercado nacional al extranjero, cuando la mucha existencia influye en el desprecio del grano.

5.ª Evitar, comprándolo á bajo precio para inutilizarlo ó impidiendo el embarque, la presencia en el mercado de clases inferiores de cacao que nos desacreditan; y

6.ª Una vez que influyamos en el mercado y estemos en condiciones de percibir nosotros el beneficio, pedir la rebaja de derechos arancelarios que gravan exageradamente nuestro cacao, al entrar en España.

Para alargar recursos pecuniarios con que emprender la campaña se comprometieron en documento firmado por veinticuatro de los más importantes agricultores á los que han seguido después la casi totalidad á ceder dos céntimos de peseta por cada kilo de cacao que embarquen durante esta cosecha.

La bomba de anoche

Eran las nueve y veinticinco minutos.

En la esquina de la calle de Luzón se hallaba de servicio el guardia de Seguridad número 846, Nicanor Blanco Vega, que aguardaba al compañero que había de relevarle.

Frente al monumento levantado en la plaza de los Consejos á la memoria de las víctimas de la «tata», frente á la iglesia de Santa María, Morral, estaba aguardando el tranvía otro guardia, Gregorio Torres, perteneciente á la sección ciclista.

A la hora citada, oyó Gregorio á su espalda una fortísima detonación.

Volvióse y vió á un sujeto que huía, dando la vuelta á la verja del referido monumento.

Al mismo tiempo, el guardia Nicanor Blanco salió corriendo en persecución del fugitivo, logrando casi darle alcance á espaldas de la «tata», frente á la iglesia de Santa María.

El sujeto que huía, viéndose perdido, se detuvo un momento, sacando del bolsillo un revolver. Y antes de que el guardia Blanco pudiera evitarlo, aproximóse el arma á la sien derecha y se disparó un tiro.

Cayó al suelo derramando sangre. Su persecutor, no repuesto de la impresión recibida, se inclinó hacia él y notó que aun respiraba, y ayudado por varios agentes de Policía y por el médico del distrito de la Latina, Sr. Laforga, que pasaba por allí casualmente, condujo al herido, colocado en una silla, á la Casa de Socorro, situada en la Plaza Mayor.

Durante el trayecto, el suicida no pronunció ni una palabra. Sólo una vez abrió los ojos, mirando en derredor y lanzando un ligero suspiro.

Detrás de los que llevaban al individuo al benéfico establecimiento iba un agente de Policía con un maletín de mano que aquél había abandonado en su huida.

Mientras llegaba á la calle Mayor el juez de guardia, el capitán de seguridad Sr. Salgado inspeccionó el sitio de la ocurrencia.

Al pie del monumento á las víctimas de Morral, ó sea frente á la casa número 88, había un gran manchón negro, que cubría varias losas de la acera.

El Sr. Salgado, en unión de varios guardias, buscó detenidamente nuevas señales de la explosión, y pudo encontrar ocho ó diez balines de plomo, redondos, de los vulgarmente denominados postas, del tamaño de un garbanzo.

Detrás del monumento, y en el sitio donde cayó herido el fugitivo, había un gran charco de sangre arrojado por el suicida.

Apenas llegó éste á la Casa de Socorro, los médicos de guardia, Sres. San Pedro y Soutullo, manifestaron que el sujeto se hallaba en el período agónico, y que eran inútiles los auxilios de la Ciencia.

Con efecto, cuando se disponían los médicos á curarle, falleció el suicida, sin pronunciar la menor palabra.

La bala destrozó casi toda la masa encefálica del individuo.

Vestía el criminal traje negro, bastante usado; sombrero hongo, viejo; botas casi nuevas, camisa blanca sin almidonar, con el cuello y los puños postizos, y camiseta y calzoncillos de punto.

Presentaba en la barba pequeñas heridas. Tenía además todo el dorso de la mano derecha completamente chamuscado.

Observaron los médicos una ligera deformidad en el cadáver. Trátese de una desviación vertebral, que formaba, á un lado de la espalda, una pequeña joroba.

El muerto representaba unos treinta y cinco ó cuarenta años. Tenía el pelo rizado, el bigote negro, recortado recientemente, y el resto de la cara rasurada de hacía pocas horas.

La bomba estaba formada por una caja de las llamadas de caudales, de hierro niquelado, de 15 centímetros de largo por 10 de ancho y siete de alto.

En uno de los costados de la caja estaba adosado un tubo de metal, y en el otro una pistola de dos cañones, cargada con bala y fulminantes.

La caja estaba llena de balines de plomo, según hemos dicho, y se hallaba recubierta por una fuerte ligadura de alambres.

La policía se ocupa ahora en la busca de un sujeto á quien una pareja amorosa vió hablando con el suicida en los jardines del viaducto momentos antes de la explosión.

Por las prendas de ropa y rasgos físicos se cree que el criminal venía de Barcelona y que descendía de indios ó criollos americanos.

También se cree que debió sorprender al mismo la explosión de la bomba por las heridas de su mano, y que estaba destinada á otro sitio.

Dirigibles militares

En el número XIX de *La Ilustración Española y Americana* llama la atención el notable estudio, profusamente ilustrado, que, acerca de dirigibles militares, hace el prestigioso general Marvá.

Es también muy notable la información gráfica que ofrece el citado número, referente á la familia de los nuevos Reyes de Inglaterra.

Y por su belleza artística merece mención una doble página firmada por el dibujante Ricardo Pellegrini.

Como crónica de arte, de ciencia y de actualidades, *La Ilustración Española y Americana* constituye una verdadera necesidad en la vida moderna.

«Vida Marítima»,

El sumario del número 302 de la acreditada revista decenal ilustrada *Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con escogidos textos y profusión de magníficos grabados, es el siguiente:

Texto.—Crónica internacional, Genaro Alas; El Rey Eduardo, almirante español; La filantropía en el mar, Juan Redondo; Bajo la bruma (poesía), Carlos Fernández Shaw; El cometa de Halley; Crónica general, Santiago Arambilet; ilustraciones de Guillermo de Federico; Los dos amigos (novela), Leandro de Alesón; De navegación aérea, Fernando de Carranza; Por mar y por tierra; Navegación, fletes y mercados; Nuestros grabados; Anuncios.

Macías en libertad

Por boca del Sr. Canalejas se supo ayer al mediodía que el Sr. Macías había sido indultado.

Efectivamente, á las tres de la tarde se presentó en el hospital Militar, donde el señor Macías se encontraba, el juez de la jurisdicción de Marina, quien notificó al preso que estaba firmado su indulto.

Después de dar la oportuna autorización el capitán general de Madrid, bajo cuya autoridad está el hospital Militar, salió de este establecimiento el Sr. Macías, acompañado de su esposa, que había ido á buscarle.

Según manifestó el ministro de Marina, el indulto del Sr. Macías se ha tramitado con gran rapidez en el ministerio, porque, recibiendo el informe favorable del Consejo Supremo de Guerra y Marina proponiendo el indulto, firmó el Sr. Arias de Miranda el acuerdo de conformidad, y dió orden al jefe de la jurisdicción de Marina para que en el acto diligenciase el expediente.

El nuevo matadero

El arquitecto Sr. Bellido, autor del proyecto del nuevo Matadero y mercado de ganados, expuso ayer ante el Ayuntamiento y la comisión de Valencia todos los planos de conjunto y detalle de la proyectada dependencia municipal.

Para dar una idea de la importancia de esta obra, consignaremos los datos que nos ha facilitado el Sr. Bellido.

La superficie del Matadero es de 2.130.545 pies cuadrados, y el perímetro total es de 2.540 metros.

La longitud del alcantarillado es de metros 3.575 de tubería de hierro y 3.899 de plomo. En el proyecto figuran 48 edificios.

En el Matadero podrán sacrificarse diariamente 500 reses vacunas, 3.500 lanaras, 290 terneras y 1.000 cerdos.

La capacidad de los establos en el mercado de ganados será para 912 reses vacunas, 400 terneras, 6.825 lanaras y 3.857 cerdos, todas ellas en condiciones de holgura que permitirán elevar la cifra en caso necesario.

Se proyectan corrales para 200 cabezas de ganado vacuno bravo y 3.000 manso, 1.500 de ganado lanar, ampliable á 30.000, 1.000 terneras y 3.500 cerdos.

Estas cifras, comparadas con las correspondientes al Matadero actual, demuestran mejor que nada las pésimas condiciones en que ahora se hace la matanza en Madrid.

Tiro Nacional

Representación de Madrid.

La Junta Directiva de esta representación ha acordado celebrar un «Concurso provincial de Tiro» en la primera quincena del próximo mes de junio, en el polígono de la Moncloa.

Llegada del Rey

Ayer tarde llegó el Rey á Madrid, acompañado del marqués de la Torreilla.

Don Alfonso descendió del sudexpreso en la Torreilla, y en compañía del marqués de la Torreilla se dirigió al monasterio, donde visitó el lugar del putrefacto, en que ha sido colocado el cadáver de su hijo.

Inmediatamente después de esta visita se dirigió el Rey á Madrid, haciendo el viaje en

automóvil, entrando en Palacio por la puerta falsa á las dos y diez.

Á las tres y cuarto de la tarde llegó el señor Canalejas, durando su entrevista con el Rey más de una hora.

Al salir el jefe del Gobierno manifestó á los periodistas que durante su entrevista con el Rey le había éste dado cuenta de todos los pormenores relativos al entierro del Rey Eduardo y de las conversaciones que había sostenido durante su permanencia en Londres con los demás Soberanos que han acudido á dicha capital.

El Sr. Canalejas, á su vez, dió cuenta al Rey de todo lo acaecido durante la ausencia de éste, participándole, además, el resultado de las elecciones de senadores verificadas el domingo.

Columnas de operaciones en Marruecos

El distinguido teniente coronel de Caballería D. José Alvarez Cabrera, hermano del malogrado coronel muerto en combate en el Rif, publicó el pasado año un notable estudio político-militar que debe ser leído con gran detenimiento por cuantos se interesan por nuestro porvenir en el Norte de Africa.

El reputado escritor autor de dicho estudio fué jefe de la misión militar cerca del Sultán, y en constante comisión en Marruecos, conoce el país, las aficiones y tendencias de sus habitantes, la manera de establecer colonias indígenas y la de introducción pacífica por Ceuta y Melilla.

El libro en cuestión, como el de *La Guerra de Africa*, del general Yusuf, que traducido y anotado por nuestro compañero «Iván Peters», acabamos de terminar de publicar en uno de nuestros folletones, son dos obras que todo oficial estudioso debe poseer para estar en disposición de operar en Marruecos con la mayor eficacia posible.

Nuestra más cordial, aunque tardía, felicitación al teniente coronel Sr. Alvarez Cabrera, y que siga laborando como hasta aquí en pro de los intereses de España en Marruecos y en los del Ejército, del cual es uno de sus jefes más ilustrados y entendidos.

Conferencia en el Ateneo

En la noche del próximo sábado, y á las nueve y media de ella, dará una conferencia sobre el interesante tema «Proyecto de Universidad Ibero-Americana», el distinguido ingeniero de minas y abogado, D. Horacio Bentabol.

Este señor, que con tanto acierto ha escrito sobre el cometa Halley, vaticinando lo sucedido, en contra de no pocos sabios de oficio, estudia la realización del gran proyecto de ferrocarril hispano-americano desde Ceuta á Cabo Verde, atravesando á Marruecos, y sobre cuyo importantísimo proyecto publicamos el notable trabajo del ilustrado marino Sr. Gutiérrez Sobral.

Desgracias y delitos

¡Vaya un llo!

Rosalía Huar, de diez y nueve años, presentó una denuncia contra su padre, José Huar, al que acusa de malos tratos; el padre, á su vez, denunció también á Rosalía y al novio de ésta, Felipe Otero, por la misma causa.

Muertes repentinas.

A consecuencia de un vómito de sangre murió repentinamente en la Costanilla de San Vicente, núm. 7, una mujer, conocida por Concha la «Tética», de cuarenta y dos años.

A poco de ingresar en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, falleció el panadero Manuel de la Mata, que estando trabajando en la tahona de la calle del Marqués de Urcujo, 6, se sintió repentinamente enfermo.

Vivía en Vallecas con una hija, llamada Daniela.

Un lancero herido.

Por espantarse, al ver un automóvil, el caballo que montaba el soldado de lanceros de Borbón, Santiago Real, derribó al jinete, que resultó con diferentes heridas y contusiones, que le fueron curadas en la Casa de Socorro de Chamberí.

Luego pasó el herido á la Clínica del Buen Suceso.

El suceso ocurrió en la calle de Santa Engracia.

Un suicidio.

En el sitio conocido por El Pinar, en el Parque de Madrid, se suicidó ayer, disparándose un tiro en la cabeza, Pascual Meléndez, de sesenta y dos años, domiciliado en la calle del Amparo, 86, segundo, y dueño de una tienda de la calle de la Cruz, 23.

Correspondencia particular

Señor don F. A. A.—Alicante.—Recibido giro, conforme.

Señor don M. M.—Santa Cruz de Tenerife.—Recibido giro. Conforme con lo demás que indica.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 21	DÍA 23
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	86 70	86 55
Fin próximo.....	87 00	86 80
Serie F, de 50.000 pesetas.....	86 70	86 45
» E, de 25.000 ».....	86 80	86 45
» C, de 12.500 ».....	86 95	86 65
» D, de 6.250 ».....	88 05	87 75
» B, de 2.500 ».....	88 00	87 70
» A, de 500 ».....	88 05	87 75
» G y H de 100 y 200 ».....	88 00	87 80
En diferentes series.....	88 05	87 80
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	101 55	100 00
» E, de 25.000 ».....	101 55	101 55
» D, de 12.500 ».....	101 60	101 60
» C, de 6.250 ».....	101 70	101 65
» B, de 2.500 ».....	101 70	101 60
» A, de 500 ».....	101 70	101 60
En diferentes series.....	101 70	101 60
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	461 00	462 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	379 00	386 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Unión de Explosivos.....	332 00	331 00
Azucareras preferentes.....	74 25	77 00
Idem ordinarias.....	21 00	21 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista.....	6 90	6 80
Londres á la vista.....	27 04	27 03

UNICO
VERDADERO CAFÉ
Torrefacto
MARCA
LA ESTRELLA
Montera, 32.—Teléfono, 1.555

El cartel para hoy

PRINCESA.—A las 9 1/4, Morte civil.

COMEDIA.—(Compañía española de ópera.—A las 9 1/4, La viuda alegre.—La Fornarina.

LARA.—(Beneficio de Contaduría y despacho).—A las 9 1/2, El ama de la casa (doble).—A las 11, Los intereses creados (doble).—A las 7, (vermouth, doble), El Paraíso.

APOLO.—A las 7 1/4, ¿Quo vadis?—A las 9, La alegría de la Huerta.—A las 10 1/4, Juegos malabares.—A las 11 1/2, Mano de santo.

ESLAVA.—A las 7, La Corte de Faraón.—A las 9 1/2, La moral en peligro.—A las 10 1/4, El Aebé de París y ¡Mea Culpa!—A las 11 1/2, La Corte de Faraón.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A los 6, (doble), Los perros de presa (cuatro actos).—A las 10 (sencilla), ¡Eche usted señoras!—A las 11 (doble), La moza de mulas.

MARTIN.—A las 7 1/2, ¡Aver si va á poder ser!—A las 9 1/4, Sangre castiza.—A las 10 1/2 (doble), Los ochavos y ¡A ver si va á poder ser!

NOVEDADES.—A las 6 ¡El fin del mundo!—A las 7, Alma de Dios.—A las 8 1/4, El Cristo de la luz—A las 10, Las bribonas.—A las 11 1/4 ¡El fin del mundo!

GRAN TEATRO.—A las 7, El país de las Hadas.—A las 9 1/2, San Juan de Luz.—A las 10 1/2, (doble), La Costa azul y El país de las hadas.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde.—Grandes éxitos de la genial artista Raquel Meller, mundial Luisa de Bigné, escultural Aretina, sin rival Mari Celi, hermosa Currita, simpática Ninón y el monologista Luis Estepo.—A las 11 1/2 sección especial de moda.

BENAVENTE.—A las 7, Felipe Segundo.—A las 9 1/4, La reina mora.—A las 10 3/4, La señora Capitana.—A las 11 1/2, El chico de la portera.

Cinematógrafo en todas las secciones y especiales de películas solas, á las seis y ocho y media.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 4 1/2 8 1/2, secciones especiales de películas.—A las 5 1/4, De verano.—6 1/4 (doble), El gran tacaño.—A las 9 1/2, La fuerza de un querer.—A las 10 1/2 (doble), ladrón.

Imprenta de J. Layunta y Compañía,
Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También se admite pasaje y carga con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeiras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, seridos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LNEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se obran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquico.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión : Se aceptan poderes :
* UNO POR CIENTO *

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

: DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.